

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

OTROS PODERES ADJUDICADORES

12364 *Anuncio de Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.U. (GISPASA), para la licitación de la dotación e instalación del equipamiento y la gestión y explotación de los servicios de televisión para el nuevo Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres - Asturias.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias, S.A.U.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Gestión de Infraestructuras Sanitarias del Principado de Asturias.
 - 2) Domicilio: Antiguo Hospital Universitario Central de Asturias, Edificio Polivalente A, 3.ª planta, Avd. Julián Clavería, s/n.
 - 3) Localidad y código postal: Oviedo - 33006.
 - 4) Teléfono: +34 985210276.
 - 5) Telefax: +34 985210764.
 - 6) Correo electrónico: contratacion1@gispasa.info.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.gispasa.info.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día hábil anterior a la fecha fin plazo presentación ofertas.
 - d) Número de expediente: PA148/14.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: El objeto del contrato es la dotación e instalación del equipamiento y la gestión y explotación de los servicios de televisión, así como las condiciones de suministro, la instalación, puesta en marcha, mantenimiento integral y explotación de dichos servicios en el nuevo Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres - Asturias.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Nuevo Hospital Vital Álvarez Buylla de Mieres (Asturias).
 - 2) Localidad y código postal: 33611 Mieres.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Dotación e instalación del equipamiento: 1 mes. Explotación de los servicios de televisión y el mantenimiento: 4 años.
 - f) Admisión de prórroga: El contrato podrá ser prorrogado anualmente, hasta un máximo de 2 años.
 - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 32224000.- Aparatos transmisores de televisión; 32320000.- Equipo audiovisual y de televisión; 51300000.- Servicios de instalación de equipos de comunicaciones. 50330000.- Servicios de mantenimiento de equipo de telecomunicación.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.

- d) Criterios de adjudicación: Ver Pliego de Cláusulas Jurídicas.
4. Valor estimado del contrato: Canon total mínimo estimado (Anual): 5.000 euros (IVA excluido).
5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe total: Canon total mínimo estimado (Anual): 5.000 euros (IVA excluido).
6. Garantías exigidas. Provisional (importe): No. Definitiva (%): 5% adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Ver Pliego.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego.
- c) Otros requisitos específicos: Ver Pliego.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 16 de abril de 2014, a las 14:00 horas.
- b) Modalidad de presentación: En mano en las oficinas de GISPASA o por correo con justificante de la oficina de correos en los términos de la cláusula 12.1 del PCJ.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Oficinas de GISPASA.
- 2) Domicilio: Antiguo Hospital Universitario Central de Asturias, edificio Polivalente A, 3.ª planta, Avd. Julián Clavería, s/n.
- 3) Localidad y código postal: Oviedo, 33006.
- 4) Dirección electrónica: contratacion1@gispasa.info.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Apertura sobre n.º 2.
- b) Dirección: Antiguo Hospital Universitario Central de Asturias, Edificio Polivalente A, 3.ª planta, Avd. Julián Clavería, s/n.
- c) Localidad y código postal: Oviedo, 33006.
- d) Fecha y hora: 30 de abril de 2014, a las 10:45 Horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo del adjudicatario hasta el límite de 3.000 euros.
12. Otras informaciones: Precios aplicables a los usuarios del servicio: tarifa máxima del servicio en las habitaciones, cláusula 6 PCJ.

Oviedo, 31 de marzo de 2014.- El Director Gerente, don Alfonso de Carlos Muñoz.

ID: A140015823-1